

tiérrez, Lavista, Lugo, Malanco, Mejía, Núñez, Olvera, Ramos, Reyes, Sosa, Soriano, Toussaint, Zárraga, el socio correspondiente Dr. Ricardo Ortega y el secretario que suscribe.

J. R. ICAZA.

Sesión del día 17 de Octubre de 1894. —Acta núm. 4. —Aprobada el día 24 del mismo mes y año.

Presidencia del Sr. Dr. D. Francisco de P. Chacón.

Se abrió la sesión á las siete y diez minutos de la noche, dándose lectura al acta de la anterior, la cual fué aprobada por unanimidad.

El señor secretario anual dió cuenta con las publicaciones recibidas, las que pasaron á la Biblioteca á disposición de los señores socios.

El que habla dió cuenta con las comunicaciones recibidas.

El Sr. Dr. D. Jesús Sánchez leyó su trabajo de Reglamento, titulado: "Gusanos parásitos del hombre," el cual estuvo comprendido en la fracción II del artículo 18 del Reglamento.

El Sr. Presidente preguntó si alguno de los señores socios deseaba hacer alguna observación al trabajo del Sr. Dr. Sánchez.

El Sr. Dr. Olvera dijo: que felicitaba á este señor por su trabajo, y refirió respecto de las ascárides, haber observado un caso de un niño de 5 á 6 años de edad, con síntomas de meningitis cerebral aguda, y probablemente á consecuencia del calomel que se le administró, creyendo que se trataba de esa enfermedad, empezó á expulsar tres ó cuatro lombrices diariamente: se le dió entonces el calomel asociado con esencia de yerba buena y santonina, y el niño arrojó pelotas compuestas de cinco y seis gusanos por espacio de quince días que duró la enfermedad, pasando de cien el número total de las ascárides expulsadas. Agregó á lo dicho por el Sr. Dr. Sánchez, respecto de la frecuencia de esos parásitos en los habitantes de Tabasco, que el Dr. Contreras que ejerce en aquel Estado, le dijo alguna vez que se obtienen excelentes resultados contra las ascárides, administrando la esencia de epazote asociada con la santonina.

El Sr. Dr. Sánchez dió las gracias al Sr. Dr. Olvera por sus observaciones.

El Sr. Presidente, Dr. D. Francisco de P. Chacón, dió lectura á su trabajo reglamentario, titulado: "Irrigación continua de la vejiga," quedando comprendido en la fracción II del artículo 18 del Reglamento.

El Sr. Dr. Ramos informó: que el Sr. Dr. D. Agustín Chacón y él comisionados por el Sr. Presidente para visitar al Sr. Dr. D. Fernando López, por estar enfermo, cumplieron con su cometido, encontrando á dicho señor en vía de alivio de una pleuresía que sufrió; que el referido Sr. Dr. López da las más expresivas gracias á esta Academia por su atención.

El que habla dió cuenta con una comunicación del Sr. Dr. Mejía, en la que dice que en la sesión del día 24 del actual presentará su dictamen la Comisión encargada del estudio de la Memoria titulada: "Cuál es el mejor tratamiento del tifo."

Leyó después el dictamen del Sr. Dr. Altamirano sobre el trabajo del Dr. Mount Blayer, de Nueva York, el cual concluye con las siguientes proposiciones:

Primera. Es digno de pertenecer el Sr. Dr. Mount Blayer, de Nueva York, á esta Academia como socio correspondiente.

Segunda. Publíquese su trabajo en la *Gaceta Médica*.

El Sr. Presidente manifestó que quedaba de primera lectura conforme á las prescripciones reglamentarias.

Se preguntó si alguno de los señores socios tenía que hacer alguna comunicación.

El Sr. Dr. Ramos hizo uso de la palabra para referir dos hechos de neuritis óptica, consecutivos á meningitis.

El primer caso se refiere á un individuo de 30 años de edad, de oficio caballerango y de costumbres alcohólicas; acusa como causa de su enfermedad un enfriamiento. Con los síntomas premonitorios de una meningitis comenzó á perder la vista. Cuando el Dr. Ramos hizo el examen de los órganos visuales se encontró con que la visión estaba completamente perdida, la pupila se hallaba dilatada, había hipermetropía; con el oftalmoscopio vío la papila abultada, hinchada, saliente; las arterias delgadas, filiformes, las venas tortuosas, varicosas, una gran cantidad de exudados, en suma el cuadro de la neuritis óptica. Se resolvió á seguir un tratamiento activo administrando los mercuriales á alta dosis, un centígramo de calomel cada hora, hasta obtener una estomatitis casi alarmante. El enfermo al principio no distinguía la luz de las tinieblas, y á los dos días de este tratamiento percibía la luz de una lámpara. Se suspendió el tratamiento mercurial y se le dió yoduro de potasio, combatiendo al mismo tiempo la estomatitis. El Dr. Ramos empleó también las inyecciones de cianuro doble, de oro y de potasio, inyectando de cinco á diez miligramos,

y no llegando á la de 15 miligramos que emplean en Europa; el resultado fué notable, á los cuatro días el enfermo no sólo distinguía la luz sino los dedos de la mano; seis días después los distinguía por sus nombres, y por último el día 16 del presente estaba de tal manera aliviado, que aunque no sabe leer ni conocer las letras, sin embargo distinguía la forma de ellas á la distancia de cuatro metros en las escalas que existen en el Consultorio del Hospital de San Andrés.

Estas neuritis eran consideradas antes como sumamente graves, son lo que vulgarmente se llama gota serena y que produce la ceguera completa.

Refirió después, que cuando el Sr. Dr. Vértiz fué á Europa, le dejó encargada una enferma que presentaba los mismos síntomas que el enfermo de que ha hablado, y á la que le aplicó las inyecciones de cianuro de oro y de potasio. Cuando regresó dicho señor, quedó admirado del notorio alivio de su enferma. Desgraciadamente falleció pasado algún tiempo á consecuencia de una meningitis de repetición.

El segundo caso es de otra neuritis; pero acompañada de una meningitis de la base y de mielitis con paraplegia, parálisis de la vejiga y del recto, y señaló como digno de notar que hay hiperestesia que comienza desde el límite de la parestesia. Él cree que la vida de este enfermo está en peligro por la mielitis que va ascendiendo, pues á pesar de haberlo sujetado al mismo tratamiento que el anterior, no hay ninguna esperanza de salvarlo.

Recomienda que todo clínico use del oftalmoscopio, pues es de una grande utilidad para el diagnóstico no sólo en enfermedades especiales de la vista, sino en otras muchas como la diabetis, la albuminuria, etc.

Le llamó la atención en su primer enfermo, ver confirmada la noción indicada por Charcot y comprobada por Galezowski: que la visión de los colores se había ido recobrando en orden inverso al en que se habían perdido, siendo el amarillo aquel cuya percepción se pierde al último.

El Sr. Ramos prometió informar á la Academia acerca del resultado de ambos enfermos.

No habiendo otro asunto de que tratar se leyeron los turnos de lectura y se levantó la sesión á las ocho y media de la noche, habiendo asistido los Sres. Aragón, Caréaga, Chacón Francisco de P., Chacón A., Gaviño, Lavista, Lasso, Lugo, Mejía, Noriega, Olvera, Peñafiel, Prieto, Ramos, Sánchez, Soriano, Toussaint, Troconis, Villada, y el secretario que suscribe.—J. R. ICAZA.